



Sanctum P.

Gali

Gargui

Comandante S.

Vile

Pilot

Puigdomenech

En el pueblo de Mollet a los catones de Junio de mil novecientos tres, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Narciso Santamaría Viñals, y asistencia de los Concejales anotados al margen se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria abriéndose la misma con lectura del acta anterior que fue aprobada.

Seguidamente se dió lectura a una comunicacion de la Jefatura de Oros, publicis fedem 6 del actual segun la cual se autoriza a D. Federico Ros para cenar con tablas de madera unos terrenos lindantes con el ferro carril de Maoriel Herrogozu y Alcañal mediante ciertas condiciones y el Ayuntamiento acuerda conceder el permiso correspondiente merced a que el interesado se sujete a la linea de cierre por la parte de la calle de la Estacion, que le fijara la Corporacion y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesión firmando este acta los Sr. concejales a un letrado publico



Narciso Santamaría

Mariano Gali

Juan Gargui

Juan Comandante

Pedro Puig domenech

Juan Ribot

Federico Ros

Vice Alcalde

En el pueblo de Mollet a los veinte y

Santander P.
Guzmán
García
Comandante J.
Piedraza
Ríos
Comandante J.

uno de Junio de mil novecientos tres;
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Nor-
ciso Santamaría Vinales y asistencia de
los Concejales al margen, se reunió el Ayun-
tamiento en sesión ordinaria abriendo
la misma con lectura del acta anterior
que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente acordó el Ayuntamiento
que en el día de mañana se fuese a
la Capital a verificar el ingreso en fe-
rrovia de la cantidad de 16' 9' 81 fuertes
importe de la cuota del ferrocarril correspon-
diente al 1.º trimestre del presente año.

Acto seguido se dio lectura a una cir-
cular de la Comision de Contribuciones de
la provincia n.º 5688 inserta en el Boletín
oficial n.º 143 correspondiente al día 16 del
actual, en la que se ordena a todos los
Ayuntamientos de la provincia que por lo
del presente mes de Julio deben for-
mar y remitir a dicha Comision para su
aprobacion o censura la refundicion de
los amillaramientos correspondientes a
los ultimos cinco años, o que en otro caso
se ordenaria la calificación de filanques que
fueren a recogerlos; y el Ayuntamiento sub-
scrito acordó dar a la misma exacto cum-
plimiento y como tal servicio resulta de
verdadera importancia y para su confe-
ccion se han necesarios uniformes, libros y
tal vez algun temporero puesto que en la
Corte provincial no existe personal apto
para este clase de servicios, la Corporacion



[Handwritten flourish]

acceda que todos los gastos que del servicio
 origine hasta en total cumplimiento
 se valiesgan con cargo al capitular de In-
 previstas y actual presupuesto, fijando co-
 mo maximum para el mismo la suma
 de doscientos cincuenta pesetas.

Y igualmente acceda valiesgan con cargo al propio
 capitular presupuesto y actual presupuesto la suma
 de cincuenta pesetas a D. Amador Riera por servicios
 extraordinarios prestados durante el mes de Septiembre
 Y no habiendo otros asuntos de que haber se levan-
 to la sesion firmados este acto los hi con su nombre
 o en lectura conjunta el Secretario de fisco

[Signature: Narciso Fontanaris] *[Signature: Excmo. Comodoro]*

[Signature: Juan Compadre]
[Signature: Mariano Gali]

[Signature: Jose Vila]

Pedro Puigdomenech

[Signature: Juan Ribot]

[Signature: Jose Plana Jr]

Aulamar P.
 Comodoro G.
 Comodoro S.
 Veli
 Gali
 Ribot
 Puigdomenech

En el pueblo de Moller a los veinte y ocho
 de Junio de mil novecientos tres: bajo la
 presidencia del hi Alcalde D. Narciso San-
 tamana Vials y asistencia de los Concejales
 anotaos al margen se sesionó el Ayun-
 tamiento en sesion ordinaria aliuore
 le misma con lectura del acto anterior
 que fue aprobado

Seguidamente se dio cuenta de una
 instancia presentada por D. J. P. Lapauet